

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

San Juan, 26 de abril de 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.
Presente

Señores socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, en calidad de Gerente de PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L. presento el informe de labores del período económico 2018.

- 1.- Luego de una extensa etapa que abarcó la constitución de la compañía, inicie con la legalización de los nombramientos de los administradores y comisario revisor, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social.
- 2.- Inmediatamente continuamos con la implementación de los requerimientos normativos y contables con el fin de organizar apropiadamente la gestión administrativa, observando las disposiciones legales, reglamentarias y tributarias que permitan la transparencia de las operaciones y recursos, y el buen gobierno de la compañía.
- 3.- Durante los cuatro meses del año 2018, se procedió a emitir los títulos y la inscripción en el libro de participaciones y socios, considerando que son actos administrativos de cumplimiento obligatorio, estipuladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía.
- 4.- La administración ha observado plenamente las resoluciones emanadas de la Junta General de socios.
- 5.- Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que se presenta en los estados financieros está documentada en la respectiva contabilidad. Los resultados positivos alcanzados en el año 2018 son producto de los ingresos y la optimización de los gastos ocurridos en el período, cumpliendo a cabalidad las disposiciones tributarias y demás Leyes que rigen para la compañía.
- 6.- A más de las acciones administrativas detalladas, no se han producido eventos extraordinarios.
- 7.- Los resultados positivos obtenidos según reporta el Balance del año 2018, refleja los esfuerzos que hacemos todos quienes laboramos en la parte operativa y administrativa de la compañía, pensando en lo mejor para los socios. Con relación al destino de los resultados obtenidos en el año 2018, sugiero a la Junta que no sean distribuidos a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Confío en el año 2019 continuar recibiendo el apoyo y la confianza de los socios, considerando que el objetivo fundamental de quienes integramos la compañía es alcanzar el crecimiento y la mejor rentabilidad de nuestras inversiones.

Deseo éxitos a la Compañía y agradezco a los socios por la atención dispensada.

Atentamente,



Ing. Germán Santos

GERENTE

PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.

